



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designación Prof. Ayudante A DS y Prof. Ayudante B DS - Lic. Daniela STAUBER LOPEZ y Martín Daniel JIMÉNEZ - Sección Física // EX-2022-00930687- -UNC-ME#FAMAF // EX-2022-00930689- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La resolución RHCD-2023-308-E-UNC-DEC#FAMAF que otorga la licencia sin goce de haberes solicitada por la Dra. Elena RUFEL FIORI (Legajo 40.050) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (código interno 111/44), en el Grupo Teoría de la Materia Condensada, del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024; y

CONSIDERANDO

Que el Grupo Teoría de Materia Condensada no dispone de un orden de méritos para cubrir la licencia sin goce de haberes otorgada a la Dra. RUFEL FIORI;

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes durante el año 2023;

Que la Sección Física dispone de orden de méritos de Profesores Ayudantes A con dedicación simple y Profesores Ayudantes B con dedicación simple por Resoluciones RHCD-2023-35-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2023-36-E-UNC-DEC#FAMAF, respectivamente.

Que por orden de prelación corresponde designar en un cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple a la Lic. Daniela STAUBER LÓPEZ (Legajo 55.782), quien reviste actualmente en un cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple;

Que la Lic. STAUBER LÓPEZ ha notificado su renuncia al cargo de Prof. Ayudante B con dedicación simple a partir de la fecha de su designación como Profesora Ayudante A con dedicación simple;

Que por orden de prelación en el orden de méritos de Profesor Ayudante B con dedicación simple corresponde designar al Lic. Martín Daniel JIMÉNEZ (Legajo 55.169).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente a la Lic. Daniela STAUBER LÓPEZ (Legajo 55.782) en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/65) en la Sección Física, a partir del 01 de octubre de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024. Este cargo se financiará con fondos presupuestarios provenientes de la licencia sin goce de haberes de la Dra. RUFEL FIORI, otorgada por resolución RHCD-2023-308-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Aceptar la renuncia de la Lic. Daniela STAUBER LÓPEZ (Legajo 55.782) en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple (cód. int. 121/16) en la Sección Física a partir del 01 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 3º: Designar interinamente al Lic. Martín Daniel JIMÉNEZ (Legajo 55.169) en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple (cód. int. 121/16) en la Sección Física, a partir del 01 de octubre de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 4º: Estas designaciones quedan condicionadas a revisión por parte del Área de Personal y Sueldos, de la documentación requerida por la normativa vigente.

ARTÍCULO 5º: La Lic. STAUBER LÓPEZ y el Lic. JIMÉNEZ deberán contactar a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo, deberán contactar, en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ord. HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 6º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

.